



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Grupo Interno de Trabajo Editorial
Comité de Propiedad Intelectual y
de Publicaciones

Adenda número 001

Adenda por la cual se hacen modificaciones a los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2017-2018

Considerando

Que se hace necesario modificar en la convocatoria el ítem n.º 9 "Cronograma", con el propósito de ampliar el plazo del cierre de la convocatoria.

Que previamente se elevó la consulta a los integrantes del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones obteniendo aprobación unánime.

Que dicha modificación no altera el objeto, las condiciones, el espíritu ni el contenido general de la convocatoria.

Por consiguiente, el Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones, creado según la Resolución 1395, en ejercicio de sus funciones y mediante aprobación *ad-referendum* acordada en la fecha del 10 de octubre de 2017,

Resuelve

Modificar en los términos de referencia de la Convocatoria para la publicación de libros 2017-2018, en su ítem n.º 9: "Cronograma", página 5, los apartados que aparecen en negrilla en el siguiente cuadro (las demás actividades y fechas del cronograma permanecen sin modificación alguna):

| Actividades | Fecha |
|---|---|
| Aprobación de términos de referencia por parte del Comité de Publicaciones y Propiedad Intelectual | Agosto 8 de 2017 |
| Publicación de términos y apertura de la convocatoria | Agosto 11 de 2017 |
| Cierre de la convocatoria | Noviembre 3 de 2017 |
| Proceso de evaluación de las obras | Noviembre 7 al 15 de diciembre de 2017 |
| Publicación del listado de los títulos que pasan a la evaluación editorial, a tercera evaluación académica y envío de comunicaciones a los autores que no continúan con el proceso | 18 de diciembre de 2017 |



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Vicerrectoría de Gestión Universitaria
Grupo Interno de Trabajo Editorial
Comité de Propiedad Intelectual y
de Publicaciones

| Actividades | Fecha |
|--|--------------------------------------|
| Aclaración de inquietudes de resultados de la convocatoria | Hasta el 22 de diciembre de 2017 |
| Evaluación editorial y terceras evaluaciones | Hasta febrero 28 de 2018 |
| Publicación del listado definitivo de los títulos que inician el proceso editorial | Hasta marzo 7 de 2018 |
| Producción editorial de las obras | Marzo 12 de 2018 a agosto 31 de 2018 |
| Impresión de las obras | A partir de septiembre de 2018 |

Mauricio Bautista Ballén

Vicerrector (E) de Gestión Universitaria
Presidente del Comité de Propiedad Intelectual y de Publicaciones